

## MUNICIPIOS

## Ayuntamiento de la Font de la Figuera

2024/07845 Anuncio del Ayuntamiento de la Font de la Figuera sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

## **ANUNCIO**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales los que sean personas interesadas podrán presentar reclamaciones, objeciones o observaciones que tengan por conveniente. Estará a la disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad:

## http://lafontdelafiguera.sedelectronica.es.

La Font de la Figuera, a 31 de mayo de 2024. —El alcalde, Elio Cabanes Sanchis.